

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

FON FINECO INVERSION, FI (Código ISIN: ES0137396000)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4846

La Gestora del fondo es G.I.I.C. FINECO, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: KUTXABANK)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Eurostoxx50 Price buscando batir su rentabilidad en escenarios de subida moderada del índice, con un objetivo de rentabilidad no garantizado, como máximo, del 10% anual, en un plazo medio de 3 años. En caso de subidas significativas del índice, la rentabilidad del fondo sería acorde al objetivo pero inferior a la del índice. Si éste finalizara con una rentabilidad negativa en el plazo establecido, el fondo tendría una pérdida equivalente a la del índice..

Política de inversión: Para lograr el objetivo se utilizará una estrategia combinada de renta variable y gestión activa de opciones que permita obtener una rentabilidad adicional a cambio de renunciar a potenciales ganancias ilimitadas.

Se invierte el 0-100% de la exposición total en renta variable de alta capitalización y de cualquier sector, principalmente perteneciente al índice Eurostoxx 50, así como en futuros y opciones ligados a dicho índice (negociados o no en mercados organizados de derivados), y el resto de la exposición total en activos de renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), en emisiones con calidad crediticia al menos media (rating mínimo BBB-) o, si fuera inferior, con rating mínimo igual al del Reino de España en cada momento. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a tres años.

Los emisores y mercados de los activos de renta variable serán de la zona euro y los de renta fija, de la OCDE.

No existe exposición a riesgo divisa.

Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras (incluyendo ETF ligados al índice de referencia), que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

La exposición máxima al riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: principalmente partícipes procedentes de Fon Fineco Excel, FI y Millenium Fund, FI.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento -->

<-- Menor riesgo

Mayor riesgo -->

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? se invierte un 0-100% en renta variable (principalmente valores del índice Eurostoxx 50), o en renta fija OCDE con la calidad crediticia descrita, con duración media de cartera inferior a 3 años.

Gastos

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 23/01/2015

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Este es el máximo a deducir de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4846&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV. Existen supuestos en los que no se aplican las comisiones por suscripción, que se pueden consultar en el folleto. Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4846&NC=0&NP=0>

Rentabilidad Histórica

<http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4846&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la entidad gestora (www.fineco.com).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 23/01/2015 y está regulado por la CNMV.